

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Reto Extremo de Carácter organizado por Legendarios Argentina que se realizará entre el 18 y 21 de agosto del 2022 en la ciudad de Apóstoles, provincia Misiones.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el 18 y hasta el 21 de agosto del corriente año se llevará a cabo en Apóstoles, provincia de Misiones, el evento "Reto Extremo de Carácter" (REC) organizado por el movimiento internacional llamado Legendario que se encuentra en 26 países, con más de 55 sedes.

Legendarios es un programa integral que busca desafiar a los hombres para que se planteen retos personales, a través de un REC Reto Extremo de Carácter. Se busca motivarlos y despertar en ellos la configuración que Dios le ha dado desde su nacimiento y para que, en su interior, comience a fluir un hombre con propósito, con capacidad para encontrar relaciones trascendentales y se active para alcanzar su destino.

Dicha actividad que tiene una duración de 72 horas, donde estarán alejados de la civilización y en conexión con Dios, a través de la naturaleza y las propias herramientas personales.

El primer REC que realizó Legendarios fue en el año 2015 con 20 hombres de Guatemala que fueron a las montañas de Kentucky, E.E.U.U en busca de alguna actividad que venga de parte de Dios y les devuelva a los hombres la configuración con que los creó originalmente. Hoy en día, cuentan con más de 30.000 hombres alrededor del mundo. En nuestro país tienen actividades desde el año 2019.

Las premisas del encuentro serán poner a Dios sobre todas las cosas y transformar a hombres que nuevamente se conviertan en conquistadores, cazadores, que eleven su nivel en todos los ámbitos de la vida ya sean pastores, líderes, padres, esposos, hijos, hermanos, empresarios, empleados o emprendedores, con la intención de que al terminar sean mejores, que alcancen el nivel que Dios anhela para todos.

El resultado de esta actividad son hombres que encuentran su mejor versión, y por ende comienzan una nueva vida. Luego de pasar esta experiencia, quienes la realizaron, afirman que salen cambiados. Además, luego del Reto Extremo de Carácter, se realizan diversas acciones sociales, como por ejemplo el Reto de Acción Comunitaria, que consiste en realizar trabajo social en comunidades carenciadas económica o socialmente.

La realización del presente evento, implica un beneficio muy importante tanto para el sector turístico, como para el hotelero y gastronómico de la zona, ya que asisten personas de varios países, como ser Brasil, Perú, Paraguay, Guatemala, Costa Rica, Estados Unidos, Chile, México, etc. Permite mostrar nuestra provincia y nuestro país a todo el mundo, sus paisajes y potencialidades. Nuestra gente, cultura y costumbres. Además del beneficio social que significa que los locales que participen adquieran las herramientas para convertirse en mejores hombres, con valores e integridad y dispuestos a ayudar a que la provincia mejore.

Por ello

Dada la importancia de este evento, solicito a los diputados y las diputadas el

acompañamiento a esta Resolución que declara de interés el Reto Extremo de Carácter organizado por Legendarios Argentina en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Diputado Alfredo Schiavoni